**PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN, IMPULSO, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES (RED DTI)**

**MODELO DE INSTRUMENTO DE ADHESIÓN A LA RED DTI PARA**

**MIEMBROS COLABORADORES**

La Sociedad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.I.F. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y domicilio en la calle \_\_\_\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, representada por su Presidente/Cargo que corresponda D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, según resulta de la escritura pública otorgada el día \_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ por el Notario de Madrid D. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con el número \_\_\_\_ de su protocolo, que el interesado declara vigente al día de la fecha,

CONSIDERANDO que el Protocolo General de actuación para la participación, impulso, apoyo y promoción de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (RED DTI) fue firmado en Madrid, España, el 27 de febrero de 2019, y que en el mismo se establece como objeto contribuir a establecer entre sus miembros los cauces de cooperación necesarios para el impulso, promoción y apoyo de la Red DTI, y promover el desarrollo de actividades conjuntas, y la colaboración y la transferencia de conocimiento, entre otros fines, en los ámbitos de la sostenibilidad, la accesibilidad, la innovación, la gobernanza y la tecnología.

CONSIDERANDO que la cláusula séptima del Protocolo estipula que podrán solicitar su adhesión a la Red DTI los destinos turísticos e instituciones públicas o privadas pertenecientes a la industria turística, tecnológica u otras industrias conexas que deseen contribuir a los objetivos y actividades objeto de dicho protocolo, bajo las modalidades de: Miembros titulares; miembros institucionales; y miembros colaboradores.

Y CONSIDERANDO que en el caso de que sea un miembro colaborador el que solicita la adhesión deberá presentar junto con la presente solicitud una propuesta de trabajo formalizada con uno o varios de los miembros Titulares o Institucionales, y deberá ser aprobada por la Comisión Plenaria de la Red DTI.

MANIFIESTA su deseo de contribuir a los objetivos y actividades objeto del Protocolo General de Actuación para la participación, impulso, apoyo y promoción de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (RED DTI), de 27 de febrero de 2019, y

SOLICITA la adhesión a la Red DTI y ser parte del mencionado Protocolo General de actuación.

Se acompaña una propuesta de trabajo con uno o varios de los miembros titulares o Institucionales de la Red.

En ….., a… de ….. de 2022

FIRMA